Para despachos de oficio de mrs.
SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y QVATRO.

En Totana a 8 de Enero de mil y seis y ochenta y quatro años se junto el Conzejo Jus.a y Regim.to desta ciud.d en la sala baja de su Ayuntamiento como lo tienen de uso y costumbre de se juntar para tratar y conferir las cosas tocantes al servizio de Dios nro S.r y de su Mag.d bien y utilidad de la Rep.ca con bien casa ber los señores Don Bar.me de Cayuela Ramos y D. Domingo Ramos alcalde s.hor.s desta Villa por su Mag.d

Don Pedro Yañez Canobas alferez m.or

Don Joan Muñoz Polo

D. Ginés Muñoz a la Jarin

D. Joan Marz Guillen

D. Damian Ramos

D. Luis Athanasio Mora ferrer fiel ex.or

D. Melchor Lopez Valenzuela fiel ex.or

D. Andres Carlos de Lecarte

Regidores Conzejo Jus.a y Regimiento desta ciud.d como Conzejo y en forma de Conzejo y juntos como tal Conzejo acordaron lo siguiente

Y estando en este estado entro en esta Ayuntamiento Don Miguel Figueroa Rex.or